

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Miércoles 15 Octubre de 1873.

Año XXIV

Subscription en Córdoba... (Por un mes... 8rs. Por trimestre... 22 rs.)  
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

## Seccion oficial.

Publica el periódico oficial el decreto acordando los honores de jefe superior de administración civil a D. Norberto Piñangos, gobernador de Alicante por los servicios que prestó durante el bombardeo de aquella población en que ha de tener su más natural origen y sus bases más sólidas el restablecimiento del orden y la consolidación de la república.  
Sensible habrá de ser para el gobierno verse en la dura necesidad de recurrir a las medidas de rigor decretadas y sancionadas por las Cortes Constituyentes en la ley de 13 de setiembre próximo pasado; pero la custodia de respetabilísimos y sagrados intereses que le está confiada impone el deber de ser inexorable en este concepto, recordando a V. S. y bien que de seguro no lo habrá olvidado, que pasado todo el día 20 del que rige han de comenzar a tener efecto las exacciones que determina el art. 3.º de la ley antes mencionada; a cuyo fin, y para adoptar las disposiciones necesarias, nos servirá V. S. ponerse inmediatamente de acuerdo con el señor administrador económico de esa provincia, dando cuenta al gobierno de las determinaciones que adopten y publicándolas en el Boletín oficial para que lleguen oportunamente a noticia de los interesados.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	216	56
Primera.	365	88
Segunda.	181	87
Tercera.	359	41
Cuarta.	400	73
Matadero.		
Total.	1521	45

Córdoba 13 de Octubre de 1873.

José Carrillo.

### Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de Córdoba.

Don Juan Orta Rubio, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Hago saber: que en esta mi juzgado y por ante el infrascrito, se sigue auto de concurso voluntario de acreedores a los bienes de Don Angel Hidalgo del Riego, de esta vecindad, en cuyos autos, por mi providencia del día de hoy, he mandado convocar a aquellos a junta general para el nombramiento

de Síndicos, la cual ha de celebrarse en la audiencia de este mismo Juzgado a las once de la mañana del día ocho de Noviembre próximo, y se previene a los acreedores que no se hayan presentado en repetidos autos que no serán admitidos en esta junta, si antes de su celebración ó en el acto no presentan los títulos justificativos de sus créditos.  
Dado en Córdoba a trece de Octubre de mil ochocientos setenta y tres.—Juan Orta Rubio.—Da orden de S. S. José Sánchez Guerra, juez de 1.ª instancia.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:  
El señor ministro de Ultramar no parece que llevará resuelta ninguna de las grandes cuestiones que entraña la situación de la isla de Cuba, sino que se propone estudiarlas sobre el terreno asesorado debidamente.  
La noche antes de salir de Valls para Tarragona los prisioneros carlistas, uno de sus oficiales que se hallaba en el hospital, con pretexto de ir al escusado y burlando la vigilancia del centinela, al que cubrió con la sábana, se tiró por una ventana al huerto, con tan mala suerte, que se desgarró las carnes cayendo sobre un limonero, y medio atontado recibió algunos tiros que le dejaron sin vida.  
También en la cárcel se advirtió que los presos de la misma procedencia habían limado la reja, pretendiendo escapar, cuya tentativa atribuyeron todos al cabecilla Martí (a) Pancheta.  
Escombreras, 10.—(Por telegrama desde Murcia.)  
Continúa arbolada la bandera negra en los castillos de Cartagena.  
Los extranjeros abandonan la plaza.  
La escuadra inglesa y los buques de guerra franceses, prusianos e italianos se hallan al ancla en la bahía de Escombreras.  
Segun las noticias del interior de Cartagena, traídas por los fugitivos, los insurrectos se muestran dispuestos a obrar a la desesperada, y anuncian para mañana un combate naval contra la escuadra del contraalmirante Lobo.  
Los buques mercantes se van a refugiarse a Portman.  
La Palma, 11.—Han llegado mil hombres de refuerzo al ejército sitiador.  
Durante dos horas se ha estado oyendo el estampido de cañon por la parte de mar.  
Parece que la escuadra del con-

traalmirante Lobo se está batiendo con los buques insurrectos.  
El Sr. Puig y Llagostera nos envia un telegrama desde Lérida, rectificando la noticia de haberse vuelto a abrir su fábrica. Dice que no empezará a funcionar hasta que su dueño crea asegurada la libertad de trabajo.  
Parece que en los reglamentos relativos al pago de los nuevos impuestos de guerra se aclararán muchos puntos que ofrecen dudas y han dado lugar a consultas o reclamaciones.  
Ayer decíamos que se sabía en Madrid, a la hora de cerrar la edición de provincias, que se oía fuego hacia el puerto de Palos. Más tarde llegaron a nosotros, por diferentes conductos, noticias de un combate entre los buques de la escuadra mandada por el general Lobo y las fragatas insurrectas; pero no nos resolvimos a publicarlas por temor de que resultasen inexactas o exageradas. En los centros oficiales se confirmaban más tarde algunas de estas noticias. Según ellas, el viernes se hicieron a la mar los buques cantonales, pero al divisar a la escuadra volvieron inmediatamente al puerto, sin resolver a intentar el ataque.  
Ayer, por fin, decididas sí o sí a probar fortuna, salieron nuevamente del puerto las tres fragatas rebeldes, tomaron la vuelta del cabo de Palos y avistaron a la escuadra. Esta, aperechada al combate, calados masteleros y hecho zafarrancho, rompió inmediatamente el fuego contra los buques insurrectos, y al cabo de dos horas de cañoneo, se lanzó sobre ellos la Victoria, dispuesta al parecer a entrar al abordaje.  
Este movimiento del barco almirante fué la señal para que los insurrectos, forzando las máquinas, tomasen precipitadamente el puerto a las dos y media de la tarde, cañoneados muy de cerca por los buques leales.  
El fuerte de Galeras, con algunos disparos, que ningún daño causaron a la escuadra, protegió la huida de los cantonales, y el contraalmirante Lobo, satisfecho en lo posible del éxito de este primer alarde de los insurrectos, se situó frente a la plaza, cerrándola enteramente, fuera del alcance de sus baterías.  
El general Ceballos, que tenía situado en punto conveniente un emisario, cree, con referencia a las observaciones de este último, que las fragatas rebeldes han debido sufrir averías de consideración. Otro corresponsal añade que la Numancia tiene importantes averías.  
Añádese que la plaza ha sido intimada para que se rinda en el término de doce horas; pero esta noticia, aunque la ha comunicado a Madrid el telegrama, no sabemos que hasta ahora haya tenido confirmación oficial.

El consejo de Sanidad, que se propone ser inextinguible en la cuestión de expedientes de mozos inútiles, aunque han llegado pocos a su consulta, es posible que, por consecuencia de alguno, acuerde pasar a los tribunales el tanto de culpa respecto de algún médico.  
En la calle de la Primavera, número 10, se ha descubierto hoy otra fábrica, en pequeño, de moneda falsa, apoderándose los agentes de la autoridad de varios troques, planchas de metal y máquina de acuñación.  
El juzgado entiende en el asunto.  
El general Moriones ha dirigido a sus soldados la siguiente orden general del 7 de octubre de 1873 en Puente la Reina:  
Soldados del ejército del Norte. Compañeros: Con vuestra disciplina y serenidad en las formidables posiciones de Santa Bárbara y en los montes de Guirguillano, os habeis elevado a la altura de verdaderos veteranos; con vuestro valor, no solo al resistir, sino al lanzaros sobre las masas enemigas, habeis inscrito en vuestras banderas el glorioso renombre de valientes.  
Compañeros: la patria os espera todo de vosotros; vamos, pues, a cumplir nuestro honroso deber, y al escuchar el estampido del cañon y ver formados los batallones enemigos, cualquiera que sea su número, decir con la frente erguida y el corazon lleno de justo orgullo: «un combate mas y otra victoria.»  
Compañeros: Viva España, viva la república, viva el ejército.—Vuestro general, Domingo Moriones.  
La comandancia de carabineros de Málaga ha sido reforzada con 300 hombres que ayer salieron de Madrid para aquella capital.  
Se atribuye a los cantonales de Cartagena el propósito de echar a pique en caso necesario los buques de que disponen, para impedir la entrada de nuestra escuadra en el puerto.  
El vapor Ulloa que salió ayer de Alicante con víveres, ha debido unirse a la escuadra.  
La diligencia que desde Alicante se dirigia a Villajoyosa el jueves último cayó en un barranco, de cuyas ruinas murió un pasajero y salieron heridos cinco, incluso el mayoral que lo fué gravemente. También murió una caballería.  
Acercas de la noticia que ayer corría de haber sido descubierto un complot que tendia a atentarse contra la vida del presidente del poder ejecutivo, dice un colega:  
«Lo que hubo de cierto acerca de este grave rumor fué que un diputado de la mayoría se acercó al Sr. Castelar para manifestarle que tenía algunos indicios que le hacian creer con algun fundamento en la existencia del espre-

— 40 —  
por esto os aguardo con menos paciencia.  
—¿He aquí cómo se miente en el mundo?—dijo doblando la carta.—No sabe, sin embargo, que no es culpa mía.  
Después, volviéndose a su marido, dijo:  
—Esta eserita, y mi respuesta llegará mañana a Paris. Mad. Dorville recibirá a primera hora y tomará en seguida el tren del Mediodía; aquí mañana por la noche comerá con nosotros.  
—Si en la noche recibimos, dijo el conde con un tono que parecia indiferente, pero en el que Gabriela adivinó marcado disgusto.  
Levantóse el ciego, y como ya había obtenido lo que deseaba llamó a Enriqueta, y dijo:  
—Dame la mano, y tú, Pablo, ven también conmigo. Estamos quitando el tiempo a mamá. Te dejamos, a menos que quieras venir a tomar el desayuno con nosotros.

— 41 —  
—Aunque quisiera no puedo,—dijo la condesa,—tengo que hacer en casa.  
El ciego, guiado por los dos niños, bajó al jardín, desde el cual empezaron a tirar besos a su mamá, que los contemplaba desde la ventana, y el pobre ciego, como divinando la presencia de un ser querido, volvió el rostro y saludó con una sonrisa que iluminó por un momento su rostro melancólico.  
—Por qué soy desgraciada?—pensó Gabriela.—¿tengo acaso derecho de serlo? No me creo voluntariamente pasara imaginarios? No me quiere mi marido? No cuento con el cariño de esos dos ángeles? ¿por qué empeñarme en dar a Mad. Dorville la importancia de un peligro que no existe? ¿Por qué me obstino en mirar el mal, cuando todo lo que me rodea me habla del bien? ¿Si yo debo en estos momentos temblar por alguien, no es ciertamente por mí, sino por mi pobre marido, que vá

— 44 —  
nes. Jóvenes, bellos, ricos, parecian nacidos para disfrutar los bienes del mundo, y como no carecian de exquisito sentimiento y de un elevado juicio, sabian apreciar el lote que les habia tocado en suerte y no codiciaban mas que lo que se les habia ofrecido con harta liberalidad.  
Algunos meses despues de su matrimonio habian ido a fijar su tienda en una de las orillas del Oise en la colina que dominaba una vasta extensión contigua a la selva de Chantilly.  
La tienda de Mr. de Melcy no se componia como la del trabe de una pieza de lona sostenida con cuatro estacas. Su tienda era un castillo de la edad media, de la mas poética y elegante arquitectura francesa con torres y almenas, fosos y puente levadizo, capaz todo de despertar el entusiasmo de un poeta romántico; pero aquella habitacion poética y de imponente grandeza presentaba por dentro todas las exigencias del lujo

— 37c —  
»Adios, te dejo para ordenar los preparativos de recepcion de nuestros huéspedes. Sabes que siempre te amo.  
Gabriela.  
«Posdata. Olvidaba decirte que a pesar de ser tan buena Mad. Dorville para mis hijos, estos no la quieren bien. ¿Sabrá más su instinto infantil que mi razon?... ¡Viviré alerta!»

sado complot. Enterado el señor Prefa- mo, tranquilizó al diputado á quien aludimos, dándole seguridades de que no tienen fundamento efectivo los temores que abriga, y que en todo caso tiene tomadas todas sus medidas para cortar todo género de atentados.

—Leemos en un colega republicano: «El general D. Manuel de la Concha será sin duda nombrado para el mando en jefe del ejército del Norte si el gobierno lo considera conveniente, sin que esto implique desconfianza respecto del general Moriones, ni signifique que este haya sido derrotado por los carlistas. Seguros estamos de que el general Moriones no se considerará rebajado por servir á las órdenes de un jefe tan distinguido como el marqués del Duero; y de que este mismo no ha de ofenderse por no ser nombrado general en jefe de nuestras tropas del Norte, si las circunstancias hicieran innecesario el nombramiento de un jefe militar de tan elevada categoría.»

—En los centros oficiales no se tiene conocimiento de la noticia que ayer circulaba entre los hombres políticos, de que en Washington se preparaba una reunión de representantes de los Estados del Sur de América, á fin de tratar de la isla de Cuba.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 11.—Los republicanos han comenzado á desplegar grande actividad y energía para impedir una restauración borbónica.

Una carta firmada por 47 consejeros municipales (concejales) de Paris, declara solemnemente que la Asamblea nacional no tiene el derecho de atribuirle la soberanía del pueblo.

Afirma que la mayoría de la nación rechaza y condena el reconocimiento del conde de Chambord como rey de Francia.

Termina invitando á los diputados del departamento del Sena que declaren francamente el voto que emitirán al tratarse dicho asunto en la Asamblea nacional.

Lisboa, 12 (á las 8 de la mañana.)—El semáforo acaba de señalar la llegada á la vista de la fragata «Zaragoza.»

Nueva-York, 9.—Ha habido una gran helada en el Sur de los Estados Unidos.

Londres, 9.—En la elección supletoria de un individuo de la cámara de los Comunes, ha triunfado el candidato liberal.

Paris, 9.—Corre el rumor de que el Sr. Thiers apoyará en la Asamblea nacional una proposición pidiendo que se proroguen los poderes concedidos al mariscal Mac-Mahon de presidente de la república.

Berlin, 10.—Se agrava cada vez mas el conflicto surgido entre la iglesia católica romana y el gobierno alemán.

Paris, 10.—El duque de Aumale, presidente de consejo de guerra ante el cual se sigue la causa contra el mariscal de Bazaine, ha pedido al ministro de la Guerra de Francia la autorización de ir á visitar el teatro de la guerra en Lorena; pero el gobierno

prusiano, al cual fué comunicada esta petición, negó su autorización, temiendo que la presencia del duque de Aumale en aquellas comarcas dé lugar á manifestaciones antiprusianas.

Paris, 10.—Todas las fracciones monárquicas de la Asamblea, considerando que es peligroso retardar por más tiempo una resolución en la forma definitiva de gobierno, en vista de la actividad de la izquierda para impedir que se provoque dicho asunto, han hecho nuevas gestiones cerca del conde de Chambord á fin de conocer su última resolución.

Versalles, 10.—Se han presentado documentos en la vista de la causa del mariscal Bazaine, que demuestran que no le faltaban municiones cuando capituló con el ejército que tenía á sus órdenes.

El príncipe Federico Carlos de Prusia ha llegado á Milan.

En la exposición de gatos que se verifica actualmente en el palacio de Cristal de Londres, es curioso observar que los de la isla de Man carecen de rabo. El que ha obtenido el primer premio es el mismo que lo alcanzó en la anterior exposición: se llama Tom; y aunque ofrecieron 50 libras (unos 5000 reales) por él, no quiso darlo su dueño.

Habiendo el Comodoro inglés, Comerell, emprendido una expedición por un río, para reconocer el cuartel general de los ashantes (al Oeste de Africa) y continuar con mas éxito las operaciones contra aquellos bárbaros, fué envuelto en una emboscada, resultando él y toda su gente más ó menos gravemente heridos.

Para el caso en que el conde de Chambord manifestase una repugnancia absoluta á abandonar su bandera, varios monárquicos proponen, según parece, el siguiente compromiso:

El rey conservaría su bandera blanca.

El ejército conservaría igualmente la bandera tricolor con una corbata blanca floreada. El extremo del asta, en que han figurado sucesivamente el gallo gaula y el águila imperial, sería terminado por un placa parecida á las que ornaban las águilas romanas y en las que se leía S. P. Q. R. Esa placa, de forma oval, contendría este mote: «Dios proteja la Francia.»

Ese acuerdo sobre la cuestión de la bandera sería consagrado eventualmente por una ley.

Todo acto encaminado á la restauración del poder real sería encabezado en esta forma: «En virtud de un común acuerdo entre el rey y la nación, etcétera.»

### Gaceta.

—**Angelitos!**—Figúrese el lector que vive en un país culto, ó al menos que se encuentra entre gentes civilizadas, que sale al campo con su familia y que acompañado de varias señoras se dirige, por ejemplo, camino de Miraflores. Pues bien; cuando van mas divertidos y confiados, hé aquí que se presenta una turba de muchachos que se arman de piedras y que con gritos y amenazas se dirigen contra aquella inofensiva reunión y arrojan una lluvia

de aquellos proyectiles sobre señoras y caballeros, que se ven en la necesidad de tomar la defensiva. Pues bien, todo esto que el lector se ha figurado es desgraciadamente cierto, y muchas personas dignas de todo respeto que el domingo se dirigían hacia Miraflores y que se vieron víctimas de una agresión de niños mal educados, pueden ser testigos de ello.

—**Lucernas.**—Segun nos han referido, anteayer ingresó un demente en el depósito de San Pedro Alcántara, y por la madrugada acercó á la puerta de la habitación en que estaba encerrado un colchon de paja y otros efectos á los que puso fuego se cree con algun fósforo. Afortunadamente fué el caso advertido, y acudieron las autoridades, arquitectos y muchas personas que consiguieron derribar la puerta cuando ya el infeliz demente puesto en la reja casi se afixaba, y con tiempo para poder salvar el edificio, que hubiera corrido peligro.

—**El vigía.**—Hoy celebrará la Iglesia á nuestra gran patrona.—Fué ella sabia, hermosa y santa... y á mas á mas española.

—**Buen porvenir.**—Segun nuestras noticias, la compañía que se está acabando de formar para el Gran teatro se compone de mas de cuarenta personas.

—**Percance.**—Anteayer el vigilante de orden público Antonio Espinosa condujo á la casa de Socorro de la Plazuela de la Almagra un hombre que vive en la calle mayor de San Lorenzo y que habia sido herido en el lado derecho de la espalda. Fué curado y todo quedó en paz; no sabemos qué se ha hecho del agresor.

—**Aun queda.**—En los dias diez y siete y veinte del que corre se reunirá la Comisión permanente de la Diputación provincial para resolver las incidencias ordinarias, relativas á los mozos que hayan quedado en recurso pendiente.

—**La atmósfera.**—Ayer volvimos á tener aparatos de lluvia, y algo mas que aparatos, pues por la noche llovió á mas y mejor. Veremos si al fin se fija el tiempo.

—**Abrigo.**—Se ha acordado colocar unos esterillos en las ventanas de la cárcel para resguardar del frio á los pobres presos. Es plausible este caritativo acuerdo.

—**Lo de siempre.**—Anteayer fué mordida de un perro en una pierna una niña de pocos años. Aunque la herida es de poca consideración, no hay duda que se hubiera evitado si el animalito hubiera tenido bozal. Fué curada la niña en la casa de socorro de la plazuela de la Almagra.

—**Sucedido.**—Un andaluz chalan de profesion y con las cezurencias que generalmente tienen los hijos de Maria Santísima, vendió un burro con la garantía de que no tenia ningun defecto. Pasados dias, notó el comprador que el burro no veía de un ojo. Quiso restituirlo, diciendo:—Amigo mio, el año que me vendió abre solo una ventana y no vé mas que de un lado; así pues el contrato es nulo porque el burro tiene defecto.—Vaya con Dios, compadre, Ud. está en un error, respondió el chalan, eso no es un defecto, sino una desgracia.

—**Funerales.**—En la parroquia

de San Pedro tuvieron lugar anteayer tarde los del apreciable y malogrado jóven D. José Codes y Losada, perteneciente á una familia muy estimada en esta capital y á la que acompañamos en su justísimo dolor.

—**Carnes.**—Llamamos la atención hacia el oportuno edicto de la Alcaldía que en su lugar publicamos, por el que se suspende hasta nueva orden la manzana de cerdos.

—**Casa.**—Además de las que llevamos anunciadas se subasta hoy de once á doce en el juzgado de la izquierda de esta capital la casa números ocho y diez calle del Agua, por el tipo de tres mil ochocientos veinte y un reales.

—**Elementales.**—Hoy.—1841.—Fusilamiento en Madrid del bravo general D. Diego Leon.—1406.—Esta fecha lleva una carta del rey D. Enrique III dada con las solemnidades y de acuerdo del Consejo.

—**Casino Industrial.**—Para reformar un artículo del reglamento se reunirá esta noche á las nueve esta sociedad.

—**Documento.**—Hemos recibido un ejemplar del que ha elevado la Liga de Contribuyentes de Cádiz al Poder ejecutivo sobre algunos nuevos impuestos; y le daremos cabida cuando los demás originales nos lo permitan.

—**Cosas de neves.**—El lunes fué curado en la casa de socorro que dirige D. Antonio Gimenez, un niño que por causa de una caída recibió una herida profunda. Fué trasladado á su casa.

—**Atrasos.**—Se ha publicado la nota de las crecidas cantidades que los Ayuntamientos de esta provincia deben por suscripciones á la Gaceta.

—**Jurado.**—El día diez de Noviembre próximo se deben presentar los Jurados en Lucena para ver las causas de que hemos dado noticia á nuestros lectores.

—**Listas.**—El día tres formó el Ayuntamiento de Cañete las listas de contribuyentes para el sorteo de la junta municipal.

—**Recursos.**—En Pozoblanco se vá á cubrir el déficit municipal por medio de un repartimiento vecinal.

—**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de ayudante de una de las escuelas públicas de niños de Bujalance, dotada con trescientas sesenta y cinco pesetas anuales. Se admiten en aquella secretaría municipal solicitudes hasta el ocho de Noviembre próximo.

—**Justicia distributiva.**—Dice un periódico de Santander que al infeliz maestro de Rucandío, que tiene ochenta años, se le añaden treinta meses de sueldo, por cuya razon tiene que implorar la caridad pública. El ayuntamiento de Camargo, de la misma provincia, parece que trata de descontar á los maestros un veinte por ciento de sus haberes. En todas partes abandono ó guerra al profesorado.

—**Lacónico.**—Diariamente se suicidan en Paris cuatro personas, por término medio. Entre los que consumieron este acto en aquella capital el día veinte y seis, que fueron cinco, uno de ellos se ahorcó impulsado por la miseria. Era un pobre jóven llamado Atanasio Hoquant, que dejó un testamento original y que escitaría la risa si no revelara la tremenda situación en que debia hallarse el infeliz suicida. Estaba

concebido en estos términos: «Dijo un manuscrito de un drama en tres actos que se acuerde algunas veces de mi. Ayer lo puse en el correo.» Este testamento estaba escrito en un cuellito quitado para anudarse la casaca.

### Alcaldía popular de Córdoba.

Por el artículo 22 del bando de higiene que, como de observancia constante, se publicó por esta Alcaldía en 13 de Agosto de 1835, se autoriza la manzana de cerdos y la venta de sus carnes desde el día 15 de Octubre de este año. Los excesivos calores que en presente se están experimentando, no indudablemente la causa del estancamiento sanitario poco lijero; y con objeto de impedir los malos efectos que pueden ocasionar el consumo de las carnes presadas, he dispuesto de acuerdo con el dictamen de la Junta municipal de Sanidad, que se suspenda la facultad concedida para su degüello, hasta que las circunstancias aconsejen variar este acuerdo prohibitivo.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba, 13 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

En el ruedo de esta ciudad, al sitio de la Salud, han aparecido dos cabras travistas.

Lo que he dispuesto se haga público por medio de los periódicos de esta capital, para que la persona que se encuentre con derecho á reclamarlas, presente en esta Alcaldía, y dando señas le serán entregadas.

Córdoba 14 de Octubre de 1873.—José Cerrillo.

Los señores sacerdotes que quisieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa en las Iglesias de Ntra. Sra. de Dolores, San Rafael y San Cayetano en sufragio del alma de la Sra. Doña Teresa Vazquez de la Torre (q. e. p. u.) recibirán el estipendio de ocho reales que satisface la testamentaria de dicha señora.

### Boletín religioso.

Hoy.—Santa Teresa de Jesús, virgen y fundadora, patrona de las Españas.

—**JUBILLO CIRCULAR.**—Hoy en la Iglesia de San Cayetano, por la testamentaria de don Arcadio Garofa y de la Teresa Vazquez.

—Hoy, día de la misteriosa Doctores y Compañeros de las Españas Santa Teresa de Jesús, á las diez de la mañana se celebrará en su Iglesia de San Cayetano una solemne fiesta, en la que predicará el Sr. D. Antonio Cruz Puig; y por la tarde á las cinco se dará principio á la novena en honor de Santa.

—Todas las noches del mes corriente se celebrarán en la ermita de Nuestra Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios dedicados á Ntra. Sra. del Rosario, dando principio después de oraciones.

—42—  
acosa á perder su última esperanza! El miedo no disculpa el egoísmo, y no es en mi en quien debo pensar hoy. Que le cure, que le salve, que tome mi vida si es preciso; mi vida, sí; pero la de Héctor...  
Volvió á leer la carta que escribía á Mad. de Nanteuil, y aunque ya tenía postdata (al fin carta de mujer), le añadió estas líneas:  
«Vá á venir, yo misma la llamo, yo misma introduzco al enemigo en la plaza; será en efecto enemigo? ¿De dónde me viene tan necia idea? Será un instinto que me advierte, ó una locura que me estravia? De todos modos más vale conocer al enemigo que presentarle eternamente entre mortales dudas. Si yo fuera hombre creo que hubiera ido siempre de frente al peligro.  
«Adios; cierro esta carta, ya tan demasiado larga y tan mal escrita, que mortificará tus lindos ojos; pero queria decirte todo y ya está hecho.»

—39—  
—Cierro, siempre ateniéndome á las reglas gramaticales. ¿Conque es... á ella?  
—¿Todavía no, amigo mio? pero lo haré al instante, se enviará la carta al correo por Justino, y saldrá en el correo de esta tarde; nada temas.  
Mr. de Meley colocó á su niña en el suelo, y dándole un beso repuso:  
—Vé, hija mia, á trasladarme á mamá.  
Siempre fácil para atormentar á Gabriela murmuró:  
—Hé aquí un beso que me parece venir equivocado en su dirección.  
Sin embargo, no por esto dejó de escribir una carta afectuosa á Mad. Dorville, manifestándole en su nombre y en el de su marido lo grande que le sería recibirla.  
«Venid pronto, le decía al fin de la carta;—mi pobre ciego parece tener los ojos para vos, advina que son encantadora y se regocija de teneros á nuestro lado. Yo tiemblo á la idea de vuestro terrible compañero, pero

—38—  
—VI—  
—¿A quién escribiste?—preguntó monsieur de Meley, despues de un largo silencio durante el cual los niños habian hecho toda clase de evoluciones sobre sus rodillas.—¿La escribiste á ella?  
—¿Quién es ella?—repuso la condesa volviéndose hácia su marido.  
—Ella,—dijo éste queriendo ocultar bajo una sonrisa su turbacion, segun las reglas gramaticales, ella es un pronombre demostrativo del género femenino, que sustituye al nombre de la persona de quien se acaba de hablar.  
—Segun eso, ella para tí es Mad. Dorville,—dijo Gabriela.

Los asociados á la Corte de Maria...

Espectáculos

TEATRO DEL RECREO. Funcion para hoy. La zarzuela...

TEATRO DE IBERIA

Se está ensayando para el domingo...

Correo de ayer

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 13 de Octubre de 1873...

sobre todo nuestro corazon, las frases...

Era admisible a quella apreciacion...

Ante este hecho y ante los que des-

Hay una nacion hoy en Europa que...

El Sr. Martos ha asistido hoy al...

Repito estas palabras para que se...

total. Dicese que de los cien distritos...

Las noticias de Francia son graves.

La fragata Zaragoza no podrá salir...

En la parte oficial de la Gaceta del 13...

Aragon.—Las facciones de Vallés y...

Andalucia.—La partida de Rosendo...

Valencia.—La plaza de Cartagena...

ras á medida asta con motivo del entierro...

La Gaceta del 13 publica tres decretos...

Por decreto del ministerio de Hacienda...

En lo sucesivo no se expedirá licencia...

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia...

Segun participa el Representante de España...

La partida de Rosendo Garcia, procedente...

De Vitoria participan que la Junta de Guerra...

ya Muley-Hassan, puede considerarse...

Ha salido del puerto de Almería...

Ha entrado en el puerto de Santander...

Segun participa el Comandante general...

Delante de Cartagena hay segun noticias...

Parece que ha desaparecido el comandante...

Ayer fondó en Barcelona la escuadra...

El general Moriones continuaba hoy en Tafiata.

CORDOBA.—1873.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid. Bolsa de Córdoba. Sevilla. Jerez. Málaga. Granada.

CORREOS.

ENTRADAS. Madrid y su carrera. Cádiz y su carrera. Sevilla y su carrera.

Horas de recoger la correspondencia. A las diez y 30 minutos...

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid. Habrá dos trenes diarios. De Córdoba á Sevilla.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba...

De Córdoba á Málaga.

Habrá un solo tren diario, que conduce el correo.

De Córdoba á Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías.

El tren de mercancías sale de Córdoba...

Por esta linea puede seguirse hasta Almorchoron...

Servicio de carruajes a las aguas de Villaharta.

Desde el dia 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana...

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios...

- ADAMUZ: Diego Ramos, Alonso Diaz. ALDERA DE QUINTANA: Francisco Girones. POSADAS: Francisco Vargas. POZOBLANCO: Antonio Garcia. PRIEGO: Manuel Mérida. RAMBLA: Francisco Galvez.

BEALCÁZAR.

- Alejandro, Merced. BELMEZ: Manuel Gonzalez. BUJALANC: Francisco Roman. CABEZA DEL BURX: Salvador Bereno. CASTRO DEL RIO: Juan de la Cruz.

San Sebastián.

- Francisco Sanchez. José Crespo. TORRE CAMPO: Francisco Lopez. VILLAHARTA: Miguel Rivera. VILLANUEVA DE CORDOBA: José Narciso.

CAMPANADAS.

que en caso de incendio deben der las Parroquias de esta capital...

FRANQUEO.

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones...

### CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

## COMPANIA COLONIAL.

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La COMPANIA COLONIAL fue la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en gran escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de modo desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6000 libras diarias.

Los chocolates que son las medallas de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.**

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20 MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Sres. Usano y Linares, calle de de Prim, núm. 49. D. Antonio Carrasco, Ayuntamiento, 40. Juan de Dios Luque, Juderia, 2. Puzini hermanos, pastelería suiza, D. Eduardo Sancho Chia, calle de Armas, 26.

**CLASES DE ADORNO.**—Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.

La clase de comercio estará a cargo del Sr. D. Manuel Burillo de Santiago, Profesor que ha sido en Madrid de estas enseñanzas. La retribución será convencional, según las materias que abraza el alumno.

Para simplificación de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por trimestres anticipados y sin descuento alguno por ningún concepto.

**ADVERTENCIA.**—Los estudios, mediante las matriculas corrientes, tendrán todo su valor académico.

El curso comienza para este establecimiento el 15 de Setiembre y concluye en la primera quincena de Junio.

### LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA.

S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen todas las clases de targetas, a 10, 12, y 14 rs. el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., a precios sumamente arreglados y, con extraordinaria prontitud.

### CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases.

Se ponen a domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

### Fonda de las Cuatro Naciones.

En el piso principal del café del Recreo se acaba de abrir con este nombre una gran fonda con muchos y buenas habitaciones, cómodas y perfectamente ventiladas y amuebladas dignamente. Hay gran número en las comedias, que se sirven a todas horas, y habrá mesa redonda a las cinco y media. Tiene su omnibus en la estación del ferro carril y se habla francés e inglés. Los precios son muy económicos.

### INTERESANTE PARA VESTIR.

El dueño del nuevo Establecimiento de paños situado en la calle del Ayuntamiento núm. 11, acaba de recibir un magnífico surtido de géneros del reino y extranjeros, el que esperará a precios sumamente baratos, por permitírsele las innumerables compras que hace en este ramo.

**LOS GENEROS SON LOS SIGUIENTES:**

- Un gran surtido de cortes de pantalón de invierno, los que se esperarán desde el ínfimo precio de 24 rs. hasta 48.
  - Otra colección mas superiores que se esperarán desde 50 a 70 rs. corte.
  - Cortes franceses e ingleses de 70 a 120 rs. corte.
  - Terciopelos de lana, chinchillas ratinadas, rizadas.
  - Mezclas de todos colores, propios para chaquetas y polonesas, desde 18 a 56 rs. vara.
  - Educciones en varios colores, para gabanas, paletos y demás prendas de abrigo, desde 32 a 90 rs. vara.
  - Paños negros, desde 22 a 70 rs. vara.
  - Paños café para capas, desde 25 a 68 rs. vara.
  - Embozos y contra-embozos, última novedad.
  - Astracanes de lana y seda.
  - Belvetinas, panas y terciopelos de seda.
  - Un gran surtido de paños suda, para la cabeza.
  - Tartanes de algodón y lana.
  - Paños bastos para trabajadores, desde 17 a 28 rs. vara.
- NOTA:** La persona que pase a este establecimiento y compare los precios con las calidades de los géneros, de seguro empleará su dinero con una notable proporción: este establecimiento además de anunciar que se halla en la calle del Ayuntamiento núm. 11, se distinguirá por el nombre de LA MALAGUENA, paños de todas clases.

## D. RAMON ROJAS Y POZO,

### GIJURANO DENTISTA

Especialista en las operaciones de la boca; colocó dentaduras por todos los sistemas conocidos hasta hoy, imitando a las naturales sin nuelle.

Coloco obturadores de todas clases con pasador, con botón, con esponja y con alas móviles para las personas que tengan dificultad para hablar por tener perforado el paladar, facilitándole la voz con claridad.

Curo las enfermedades de dicha cavidad, orificio y empasto las muelas que ofrecen seguridad de su estabilidad, limpio la dentadura del modo conservativo.

Enfermedades que está sujeta la dentadura a padecer, caracterizadas casi en lo general en dos especies. 1.ª Caries. 2.ª Dolor nervioso, pues cada padecimiento tiene su origen, que expresaré parte de sus enfermedades:

- 1.ª Concusión de los dientes.
- 2.ª Exostosis de los dientes.
- 3.ª Espina yentosa.
- 4.ª Neorésis de los dientes.
- 5.ª Inflamacion de la membrana alvold dentarias.
- 6.ª Inflamacion de la pulpa dentaria.
- 7.ª Fungosidad de la pulpa dentaria.
- 8.ª Orificacion de la pulpa dentaria.
- 9.ª Una diátesis gotosa ó reumatismal.
- 10.ª Concusión enquistada.
- 11.ª Los dientes vacilantes.

Cualquiera de estas enfermedades es suficiente para tener la boca en mal-estar, y hasta hoy muy pocos se han dedicado a su estudio, siendo de tanta utilidad para la humanidad doliente. Tendillas, esquina a la calle de Gondomar.

## Facultad de Farmacia de Sevilla.

Enseñanza libre.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión del 5 del corriente, acordó la creación de una Facultad Libre de Farmacia costeada a sus expensas y ajustada en un todo a lo que referente a estos establecimientos previenen el decreto de 14 de Enero de 1869 y circulares subsiguientes sobre libertad de enseñanza.

Este centro de instrucción está autorizado por el Ilmo. Sr. Rector del Distrito Universitario y bjo su inmediata vigilancia.

Comprende la extensión de los estudios que en él se cursan desde las asignaturas pertenecientes a la Facultad de Ciencias ó sea la ampliación hasta el período de Doctorado inclusivo, gozando de validez académica todos los actos que en él se verifican.

En su consecuencia y por disposición del señor Director, queda abierta desde el día de hoy la matrícula para el próximo curso de 1873 a 1874 en la Secretaría de esta Facultad, situada interinamente en la oficina de Farmacia «EL GLOBO», calle Tetuan número 20.

Lo que se publica para que llegue a noticia de las personas a quienes pueda interesar. Sevilla 27 de Setiembre de 1873.—El Secretario, Servando Corrales y Goroña.

### Colegio politécnico de primera y segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales, nombrado San Rafael, de la ciudad de Córdoba.

**BASES DE ADMISION.**

- 1.ª La edad suficiente para los estudios.
- 2.ª Fé de bautismo.
- 3.ª Certificación de buena conducta, expedida por el párroco ó autoridad local.
- 4.ª Idem del médico, de no padecer enfermedad crónica, ni contagiosa, y de estar vacunado.

Los certificados pueden ser en cualquier papel y forma, con tal de que testifiquen auténticamente lo que se desea.

**EQUIPOS.** Los internos traerán al colegio cama de hierro sencilla, dos colchones, un colchón de paja, un colchón de lana, dos almohadas, dos colchas y dos mantas; un juego completo de lavamanos, y las demás ropas y útiles necesarios para la limpieza, frecuentes mudas y buen porte exterior. No traerán servilletas, ni cubiertos, ni se exigirá uniforme.

El establecimiento puede prestar cama completa, el juego de lavado con sus útiles propios, y hacerse cargo del lavado y repase de ropa, bajo la retribucion respectiva de 25, 6 y 16 reales mensuales.

**CONDICIONES DE PAGO.**

Con el fin de compensar más acertadamente los sacrificios, que en razón a las diversas edades de los jóvenes, han de hacer las familias y al establecimiento, y deseando favorecer en cuanto sea posible a todos los alumnos, hemos rebajado la pensión general, y señalado asignaciones particulares a las diferentes enseñanzas.

**PENSION.**

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios.—Los medios pensionistas, que pasen el día entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 y 1/2 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.—Los medios externos, que solo permanezcan en el establecimiento desde la nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los externos, que retirándose a sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos a la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los externos, que solamente asistan a las clases respectivas, lo que corresponda a las asignaturas que cursen.

Los alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la Universidad literaria de esta capital, bajo la misma pensión de 8 rs.—Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza a sus clases respectivas.

**ENSEÑANZAS.**

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudios especiales, 50 cada una.

### Aviso.

Desde el día se encuentra abierta en calle de la Muela núm. 2, una agencia en mozos de servicio de todas clases, edades, amas de cría, arrendamientos, etc., etc. Horas de despacho de 7 a 10 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

### Arrendamiento.

Después de primero de Enero del año próximo de 1874 se arriendan dos suertes de olivar, en el sitio del Pinar, término de Montilla, con 332 olivos que lindan con Carlos los herederos de Don Mariano Hidalgo Luque, de Don Manuel de Zafra y de Don Francisco Solano Ribó, y otros de Don Tomás Po. La otra suerte con 388 olivos y lindan con otros de Don Birló, Don José Gregorio Méndez y con los herederos de Don Francisco Solano Ribó y Don Mariano Hidalgo de Luque.

El pliego de condiciones para referidos arrendamientos se halla de manifiesto en Montilla, en la Notaría de D. Antonio de Górgora, y se oyen proposiciones por día de hora, y en Córdoba en casa de don Manuel Carrasco y Luque, que vive calle de San Juan núm. 11, antes Arco Real.

### Arrendamiento ó venta.

A voluntad de su dueño se arrienda de primero de Noviembre de 1873, a se vende plaza de 600 (contado) la hacienda de olivos y su molino, aseritero nombrado el Barón, distante una legua de esta capital por camino de ruedas; compuesta de mas de mil olivos y porción de estacas, 13 varas de castaño, 5 de alameda negra y 5 pedazos de tierra de pinar, vinya y porción de árboles frutales, dos huertos con 4 pozos muy abundantes de agua dulce, y 6 pozos de profundidad dos de ellos.

La casa principal se compone de cocina muy estensa con horno de pan cocer y albañanos, cuarto para el capatzen, comedore, repostería, tres habitaciones bajas y altas, cuadra para diez bestias, galinero, corrales y patio grande con paraje para una perra. En la parte de arriba hay 25 perezales y descansadero para 25 s. pajal de 20 varas y granero de 20 varas, ahijadero con ahijaderos y corral para el ganado de cerda.

El molino de aceite se compone de 12 m de mas de 90 varas de largo por 3 de ancho y en el mejor estado, empiedro de albañal, caldera de cobre con cubria de plomo para conducir el agua, bodega de 200 m con tinaja de piedra de Lucena, cuadra para el caballo y patio grande para la establa.

En la otra casa, lagarata y pozuelo para pisar la uva, bodega para el vino, y tres habitaciones bajas y dos altas.

En todo el presente mes se oyen proposiciones en ambos conceptos por el dueño, que vive casa número 13 en la calle de las Torres, donde se hallarán los pliegos de condiciones.

### KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS.—Como preservativo, para curar las encías y los huesos de la boca, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen de las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más precisa recomendación, que ha sido justificado elogio.—Deposito en España: I. Ferrer y C.ª, Montecorral 31, Sevilla.

En Córdoba, don Braulio Ferrer y C.ª, Farmacia de don Francisco Avello.

### Carruages.

Se vende un bonito Victoria y un Bré montado en llastas, en precio sumamente arreglado, jeres núm. 3, darán razón.

### EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.

**Bonifacio Campos y Compañía**

Camas inglesas incrustadas en nácar.

Id. maqueadas de todas clases, ferretadas, quincalla, armas de fuego, pólvora, y otros objetos para cocer, baules y demás artículos para viajes.

Herramienta para toda clase de labores, azadas, palas de hierro, carrillos de hierro, pozos, telas metálicas, crin vegetal, etc., etc. de varias clases, mecheros para utensilios de cocina y otros muchos.

### Anuncio. Quien quiere

hacerse cargo del trabajo de rebajar los dos tierras los pies de olivo quemados en la huerta de San Gerónimo, propia de la celentísima Sra. Marquésa viuda de dalcázar, y comprar la tierra que produce en su contaduría se tratará con presencia de las condiciones que estarán de manifiesto.

### Anuncio. Se arrienda

vende a voluntad de su dueño un terreno de 65 fanegas, situado en la campiña de jalance; tiene casa de tejá y pozos; lindan los de Lurilla, Zragosa la alta, Zragosa la baja, y Zragosa la baja.

**Almoneda. Se hace**

varios muebles, como son seis sillas de ciopelo y sofá color majenta, a más un sillón y dos sillones de damasco amarrado una cómoda con piedra, un velador de costurero todo casi nuevo.

Calle de santa Victoria número 9, de los Estudios.

**Venta. Se hace de las**

sas números 1 y 6 de la calle de San Juan en Sta. Marina. Para tratar con don Manuel Castillo, Relej, 5.